

Actividad: bar-restaurante.

Ubicación: avenida Pablo Iglesias, número 84, bloque 2 00 3.2.

Titular: don Juan Carlos Sánchez Jaén.

Expediente: 000006/2009-CT-STC.

Actividad: venta al por menor de artículos de limpieza y perfumería.

Ubicación: calle Marie Curie, número 4, L-13.

Titular: "Ibérica de Droguería y Perfumería, Sociedad Anónima".

Expediente: 000009/2009-CT-STC.

Los expedientes con la solicitud de licencia y proyecto técnico se exponen para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece horas, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plaza en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones y reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de agosto de 2009.—El alcalde en funciones, PD 2629/2009, de 24 de julio, Raúl Sánchez Herranz.

(02/10.022/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 70/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: suministro y alquiler, transporte e instalación de los equipos de sonido e iluminación y personal de refuerzo de los espectáculos a desarrollar en las fiestas de septiembre 2009 en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 167, de 16 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 125.862,06 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Estar Por Ver Producciones, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 125.776 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 20 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente en funciones, Raúl Sánchez Herranz.

(02/10.021/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 15.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 2 de junio de 2009, adoptó acuerdo de encomendar a la "Empresa Municipal de Servicios" la gestión de la prevención de incendios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid por un importe de 110.000 euros y durante un plazo de cuatro meses, de 1 de junio a 30 de septiembre.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de agosto de 2009.—El alcalde, José Masa Díaz.

(02/10.165/09)

ROBREGORDO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 4 de septiembre de 2009, ha sido cesado, a petición propia, don Fulgencio López Gutiérrez, en el cargo de teniente de alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Robregordo, a 7 de septiembre de 2009.—El alcalde, Óscar J. Monterrubio Rodríguez.

(03/29.912/09)

ROZAS DE PUERTO REAL

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo del Pleno ordinario celebrado el 31 de agosto de 2009, por el que se aprobaron los pliegos que han de regir la adjudicación, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial (local), ubicado en la zona Oeste del término municipal de Rozas de Puerto Real, entre la urbanización "Entrepinos" y el polígono de equipamiento municipal (piscinas, zonas deportivas...) de este municipio, para destinarlo a centro de día y residencia geriátrica, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información).
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Villa, número 3.
 - 3.º Localidad y código postal: 28649 Rozas de Puerto Real (Madrid).
 - 4.º Teléfono y fax: 918 648 647.
 - 5.º Correo electrónico: aytorozaspuertoreal@yahoo.es
 - 6.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/gema/goc/128/index.htm>
 - 7.º Fecha límite de obtención de documentación e información: veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Número de expediente: 3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: arrendamiento de bien patrimonial.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento del inmueble propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en la zona Oeste del término municipal de Rozas de Puerto Real, entre la urbanización "Entrepinos" y el polígono de equipamiento municipal (piscinas, zonas deportivas...) de este municipio, para destinarlo a centro de día y residencia geriátrica.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: según pliegos.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 36.000 euros/ anuales.
 5. Garantía provisional: 5.400 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real.
 - b) Domicilio: plaza de la Villa, número 3.
 - c) Localidad y código postal: 28649 Rozas de Puerto Real (Madrid).
 - d) Teléfono y fax: 918 648 647.
 - e) Correo electrónico: aytorozaspuertoreal@yahoo.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.